



PROYECTO ESCUELA DE FAMILIA CARVAJALINA

Eslogan

Familia y escuela, creciendo unidas

Responsables:

EQUIPO DIRECTIVO

Rector: Dorian Alexander Agudelo Orozco

Coordinadora de la primaria: Olga Rubiela Meneses Escobar

Coordinador de la secundaria. Jornada de la mañana: José Albeiro Gómez Arias

Coordinadora de la secundaria. Jornada de la tarde: Nelba Elena Escudero Torres

PROFESIONALES DE APOYO.

Psicólogo Entorno Protector: Camila Marín Delgado

Psicóloga Programa Medellín Me Cuida Salud: Daniela Serna Ramírez, Diana Patricia Velásquez

Docente de Apoyo Unidad de Atención Integral (UAI):

Tutora Programa Todos a Aprender: Claudia Andrea Flórez González

PROFESORES DE PRIMARIA

Coordinadora del proyecto: María Teresa Gómez Arenas

Lourdes Liliana Taborda Gómez

Yaneth Londoño Londoño

Lorena Vásquez Rendón

PROFESORES DE SECUNDARIA

Jaminton Mosquera Ortiz.

2021 - 2022

Medellín

FICHA TÉCNICA INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	JUAN DE DIOS CARVAJAL	
Carácter	Oficial – Municipio de Medellín	
Resoluciones de aprobación	Resolución No. 16260 de noviembre 27 de 2002, legalización de estudios según Resolución 6539 de agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo. Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia). Resolución 20150004442 de 2018 se anexa la sección Escuela Francisco Antonio Uribe	
NIT.	811020369-1	
DANE	105001005410	
Ubicación	Medellín, Antioquia, Colombia, Sur América	
Comuna	8 (Comuna Villa Hermosa)	
Zona	Centro Oriental	
Barrio	Villa Hermosa	
Núcleo Educativo	924	
Dirección Sede 1 (Central: i.e. Juan de Dios Carvajal)	Calle 65AA N° 36-39	
Dirección Sede 2 (Batallón: Atanasio Girardot)	Calle 66D 39A-20	
Dirección Sede 3 (Francisco Antonio Uribe)	Calle 66 N° 39-75	
Teléfono Sede 1	2840808	
Teléfono Sede 2	2546018	
Teléfono Sede 3	2545366	
Correo Electrónico	ie.juandedioscarvajal@medellin.gov.co	
Modelo Pedagógico	Desarrollista	
Enfoque Curricular	Problematizado - enfocado en el aprendizaje significativo	
Número de docentes	54	
Número de rectores	1	
Numero de coordinadores	3	
Número de psicólogos “Escuela Entorno Protector”	1	
Número de psicólogos “MIAS”	1	
Número de maestros de apoyo UAI	1	
Número de profesores del PROGRAMA TODOS A APRENDER	1	
Número de auxiliares administrativas	3	
Numero Auxiliar biblioteca	1	
Número de porteros en las 3 sedes	9	
Número de aseadores en las 3 sedes	4	
Niveles que ofrece	Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica, Media Técnica (Diseño e integración de multimedia) aceleración primaria y flexibilización 1 (6° - 7°), flexibilización 2 (8° - 9°)	
Modalidad	Académica y técnica (Diseño e integración de multimedia)	
Jornadas	Mañana y tarde	
Grupos en la Sede Central. 2021	Jornada de la mañana: 0°1, 1 flexibilización (6°-7°) 1s, 1	
	Grupo Jornada de la mañana Jornada de la tarde: 0°2	9°1, 9°2, 9°3, 10°1, 10°2, 10°3, 11°1, 11°2, 11°3, preescolar 1 Caminar en la secundaria. 6°1, 6°2, 6°3, 6°4, 7°1, 7°2, 7°3, 7°4, 8°1, 8°2, 8°3, preescolar 2 Media técnica.
Grupos en la Sede Batallón	Jornada de la mañana: 4°1,4°2, 5°1, 5°2. ACELERACION Jornada de la tarde: 4°3,4°4, 5°3, 5°4, BRUJULA.	
Grupos en la Sede Francisco Antonio Uribe	Jornada de la mañana: Preescolar 3, 1°1, 1°2, 2°1, 2°2, 3°1, 3°2 Jornada de la tarde: preescolar 4, 1°3,1°4, 2°3,2°4, 3°3, 3°4.	

CONTENÍDO.

Capítulo	Secciones	Página
IDENTIFICACION.	FICHA TECNICA INSTITUCIONAL.	Pág. 2
1. RESUMEN DEL DOCUMENTO		Pág. 4
2. PALABRAS CLAVES		Pág. 5
3. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA	3.1. Diagnóstico y/o antecedentes 3.1.1 Análisis de datos 3.1.2 Interpretación de datos 3.2. Pregunta esencial y/o problematizadora 3.2.1 Descripción del problema 3.2.2 Delimitación del problema 3.2.3 Definición del problema 3.2.4 Planteamiento del problema 3.3. Objetivo General 3.4. Objetivos Específicos	Pág. 6
4. JUSTIFICACIÓN	4.1. Delimitación	Pág. 13
5. MARCOS DE REFERENCIA	5.1. Marco Conceptual 5.2. Marco Normativo	Pág. 15
6. METODOLOGÍA	6.1. Plan Operativo: Cronograma de actividades 6.2. Temáticas	Pág. 19
7. RECURSOS DISPONIBLES		Pág. 30
8. DOCUMENTOS	Ejemplo: PEI, Mallas Curriculares, Plan de estudios. Se pueden nombrar los documentos en los cuales reposa la ruta o adjuntarlos.	Pág. 31
9. EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN		Pág. 32
10. ANEXOS		Pág. 33
11. IMPACTO	11.1. Metas propuestas	Pág. 36
12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		Pág. 39

PROYECTO DESARROLLADO PARA GENERAR ESPACIOS DE REFLEXIÓN EN LA FAMILIA CARVAJALINA, (ESTUDIANTES, PROFESORES PADRES DE FAMILIA, CUIDADORES Y COMUNIDAD EDUCATIVA) PARA CONSTRUIR VALORES QUE APORTEN AL DESARROLLO SOCIAL EN TODAS SUS DIMENSIONES.

PROYECTO ESCUELA DE FAMILIA CARVAJALINA

1. RESUMEN

Con el paso de los años se evidencia con mayor intensidad que en el proceso educativo intervienen de manera activa en la solución de problemas cotidianos del que hacer pedagógico las familias (acudientes), docentes, directivos docentes, estudiantes y profesionales de apoyo. Además, es oportuno rescatar que los valores y anti - valores del ser humano han sido gestados inicialmente en el núcleo familiar.

El proyecto “Escuela de Familia Carvajalina” de la Institución Educativa Juan de Dios Carvajal, tiene como propósito principal la participación y el compromiso por parte de los acudientes, con el fin de fortalecer los valores, actitudes y comportamientos de los estudiantes en los diferentes contextos en los que ejercen sus derechos y deberes. Además, busca generar una cultura de participación y la búsqueda de soluciones a situaciones conflictivas o que impidan el adecuado desempeño de los estudiantes.

Para la ejecución de este proyecto se ha diseñado un plan de acción que contempla actividades pedagógicas, recreativas, lúdicas y reflexivas; orientadas hacia los acudientes para que asuman una actitud positiva en la toma de decisiones y solucionen las dificultades que se presentan en el diario vivir de los estudiantes; además de brindarles acompañamiento necesario para hacer realidad un verdadero proyecto de vida y mejorar así la calidad de vida de las familias participantes del proyecto.

2. PALABRAS CLAVES

Familia, corresponsabilidad, acompañamiento, padres, acudientes, estudiantes, ambiente institucional, asertividad, afectividad, efectividad, fortalecimiento, autonomía, autoestima, prevención, sensibilización, socialización, integración, valores, actitud, aptitud, comportamiento, derechos, deberes, participación, consenso, diálogo, acuerdos, conflicto, filosofía institucional, condiciones socio-culturales, sentido de pertenencia, respeto, condición de discapacidad, capacidades excepcionales, desarrollo integral.

3. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

3.1 DIAGNÓSTICO Y/O ANTECEDENTES

La diversidad en la conformación social de la Comuna 8 - Villa Hermosa, el comportamiento y la convivencia de la población estudiantil, y en general, produce impacto, por los desajustes y situaciones conflictivas (agresiones verbales y físicas) en cuanto al trato inhumano entre estudiantes, hecho marcado por la desintegración individual y colectiva en toda venta y consumo ilegal de elementos que atentan contra la sana manera de vivir, dificultad de convivencia familiar, inestabilidad emocional y alteraciones de conducta, el desempleo, carencia de afecto, limitada participación de los padres en la formación de los hijos, uso inadecuado del tiempo libre, deficientes áreas recreativas y deportivas, niños con dificultades en el aprendizaje y con discapacidad. Situaciones de desplazamientos continuos intra y extra barrio, la vulnerabilidad racial de la población afro descendiente, la mujer, los indígenas y una mala orientación en la participación política de inversión social, donde se rifan los proyectos perjudicando la raíz del problema. Además, la mayoría de las familias de la que proceden los estudiantes, presentan problemas de violencia intrafamiliar, la cual a su vez son inculcadas en los jóvenes. Aproximadamente el 2% de ellos presentan problemas psicológicos de diferente orden y requieren acompañamiento y seguimiento.

De esa manera se puede decir, que los niños y niñas, preadolescentes, adolescentes y jóvenes, se encuentran en primera instancia y los acudientes, en segunda instancia, pues la institución en su impacto social pretende educar con la propuesta en la ósmosis ética, a través de los estudiantes y transformar el entorno.

El “sujeto” de nuestro trabajo son los estudiantes de Transición a Undécimo grado, de Media Técnica y de modelos flexibles (Brújula (1° a 3°), Aceleración (4° a 5°), Caminar en Secundaria 1 (6° a 7°) y Caminar en Secundaria 2 (8° y 9°), los cuales manifiestan inestabilidad e inseguridad, dinámicas sociales disruptivas y en general, alteraciones de conducta, baja autoestima, manejo inadecuado de la autoridad y poca asertividad en el acompañamiento por parte de los adultos y como consecuencia de lo anterior el bajo rendimiento académico. Además, integra en el aula regular a una población de niños y jóvenes con trastornos específicos en el aprendizaje, con diagnósticos de discapacidad y capacidades excepcionales.

Es importante anotar que las familias de la institución educativa “JUAN DE DIOS CARAVAJAL”, provienen de los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, la mayoría en condiciones económicas precarias.

A raíz de las composiciones familiares diversas se identifica que se ha perdido el horizonte y no se forma en valores sociales y morales; hay estudiantes que se ven obligados a buscar, desde temprana edad diferentes medios de subsistencia, incurriendo en oficios que pueden atentar contra su integridad física y/o emocional; de igual manera, muchos de ellos crecen en escenarios

Sede Central Calle 65AA No. 36-39 teléfonos: 284 08 08

Sede Batallón: Calle 66D N.º 39ª-20 teléfono 2546018 - Medellín, Colombia

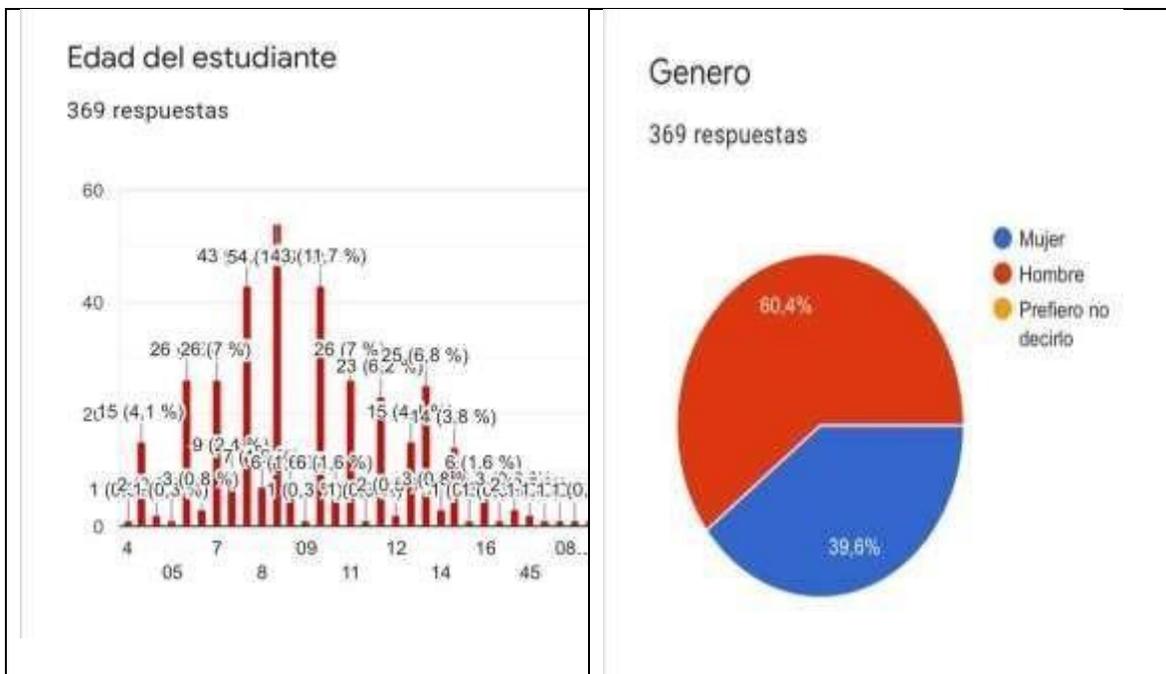
que no favorecen la generación de sentido de pertenencia, la satisfacción de sus necesidades básicas y/o esenciales dando como resultado conductas inadecuadas como: agresividad, indiferencia o apatía.

Si bien los factores contextuales no favorecen el despliegue integral de los estudiantes, está demostrado que una familia que acompaña al proceso de los mismos, posibilita que los estudiantes logren generar conductas de autorrealización.

La encuesta que se presenta a continuación es un instrumento que el proyecto de Familia Carvajalina implementó con el propósito de conocer un poco más las realidades de las familias y los temas que mayor relevancia tienen para ejecutar en el cronograma de actividades

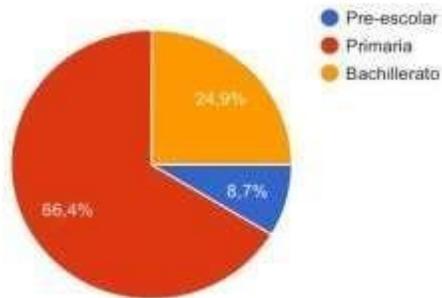
- **Análisis de datos**

Para conocer las necesidades de las FAMILIA CARVAJALINA se aplicó una encuesta que arrojó el siguiente resultado.



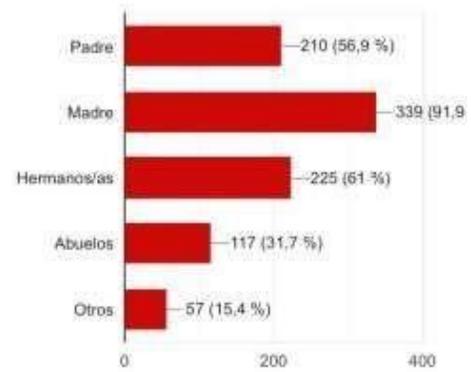
Nivel en el que se encuentra el estudiante

369 respuestas



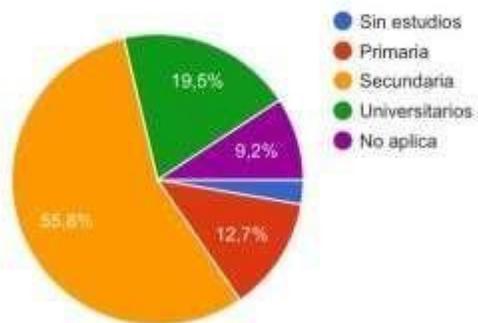
En el domicilio particular viven:

369 respuestas



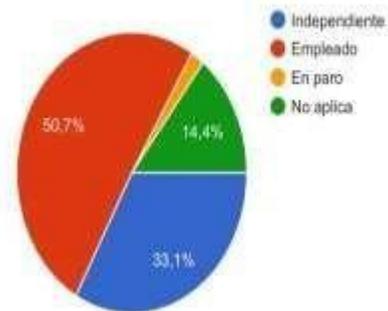
Estudios del padre

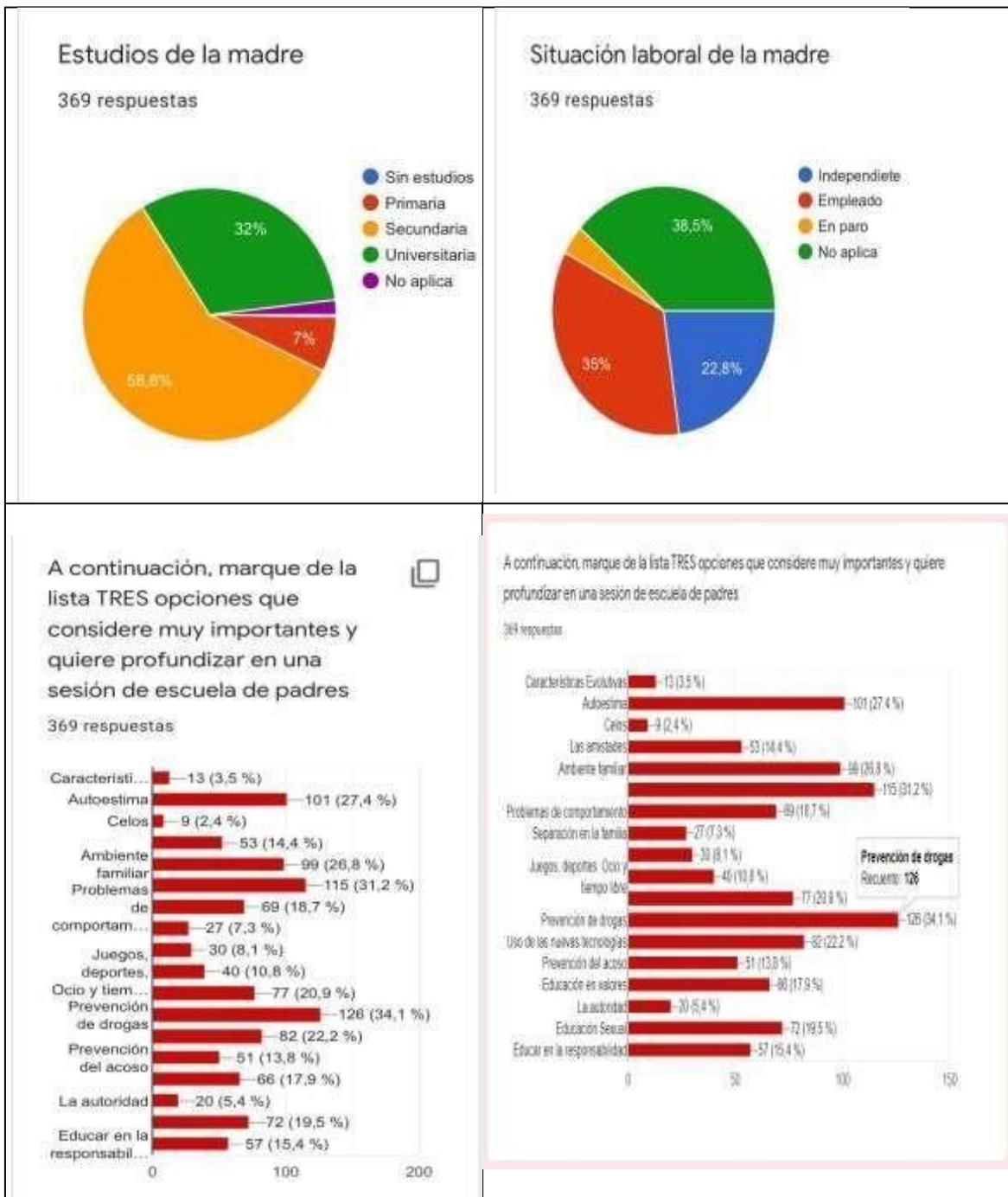
369 respuestas



Situación Laboral del padre

369 respuestas





3.1.2 Interpretación de datos

En la indagación bibliográfica y el análisis de los datos arrojados por la encuesta se encontraron algunas características particulares de la población, en las cuales se destacan familias entre nucleares y extensas; con incidencia más alta de composición masculina y la mayoría de los menores tiene acompañamiento por diferentes familiares dentro de las dinámicas del hogar. Igualmente, la indagación obtenida nos revela un poco las necesidades que se perciben desde la cosmovisión de la población con la cual se hizo la encuesta. Los resultados muestran la recepción positiva de los acudientes a la participación en espacios formativos, ofertados desde la Institución Educativa. Algunos de los temas que aparecen en el radar van desde la prevención del consumo de SPA, hasta dificultades en la dinámica familiar suscritas a comportamientos disruptivos por parte de los menores. Finalmente, se puede observar que este proyecto se constituye como decisivo para ratificar el acompañamiento del plantel educativo a las familias, partiendo de la corresponsabilidad en la formación integral de los niños, niñas y adolescentes.

3.2 PREGUNTA ESENCIAL Y/O PROBLEMATIZADORA

➤ Descripción del problema.

A raíz del diagnóstico planteado, las dificultades familiares, de convivencia, de falta de sentido de pertenencia y de acompañamiento afectivo y efectivo a los estudiantes, se deben diseñar e implementar una serie de formaciones para apoyar a los acudientes e instruirlos en el proceso de crianza, de acompañamiento afectivo y efectivo y la vinculación verdadera como responsables en el proceso educativo de los estudiantes, generando así una participación activa en la experiencia de la enseñanza, que proponga el consenso como una tarea de todos, que discuta la vida cotidiana, con sus emociones disparadas, sin el problema de la nota, ni la tarea aburrida, ni de la clase memorística. Ello obliga a pensar la vida bajo la búsqueda de la concertación promoviendo el consenso como regla de oro, en remplazo de la tradición autoritaria.

➤ Delimitación del problema.

La escuela se volvió el escenario principal del conflicto social entre los jóvenes y el núcleo familiar, a la escuela llegó la calle con sus nostalgias, con sus crímenes perversos, con su seducción de la muerte, con sus situaciones en enseñanzas particulares. **La pregunta es ¿Cómo trabajar los derechos humanos hoy en el marco de la escuela desde la legalidad que brinda la democracia?** Todo conflicto es positivo. No se ha asumido el conflicto como punto de estudio. El conflicto asusta, se ve como un lio, y problema. No se tiene una pedagogía para enfrentar el conflicto, para preparar al niño, o al adolescente desde pequeño. Por eso se generan confusiones y dificultades al momento de resolver el conflicto de la violencia en la escuela.

➤ Definición del problema.

Uno de los recursos que la institución educativa puede utilizar para aportar a mejorar las condiciones socioculturales de los estudiantes es el proyecto Escuela de Familia Carvajalina; a través de este se pueden abrir espacios que permitan desarrollar valores y actividades humanísticas acorde a la filosofía institucional, además de fomentar el espíritu de pertenencia y respeto con su entorno escolar y la participación activa de los acudientes dentro del contexto educativo.

➤ Planteamiento del problema.

Las condiciones socioculturales, económicas, familiares, afectivas de la comunidad donde está ubicada la Institución Educativa Juan de Dios Carvajal; se puede establecer en un nivel bajo de satisfacción y de bienestar en los estudiantes, que influye necesariamente en los niveles académicos

y comportamentales de los mismos.

3.3 OBJETIVO GENERAL

Brindar herramientas conceptuales, prácticas y lúdicas a los acudientes a partir de la Escuela de Familia Carvajalina, promoviendo una mayor participación en el proceso educativo de los estudiantes, siendo conscientes de su responsabilidad y permitiendo que se enfrenten de una manera más asertiva ante las dificultades y acompañen los procesos con una mejor actitud y con mayores estrategias.

3.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover la participación directa, activa y espontánea de los acudientes en la Escuela de Familia Carvajalina.
- Elaborar con base en la sociología y pedagogía, temas educativos, familiares y de desarrollo humano del individuo en el entorno social en que se desarrolla.
- Propiciar un cambio de mentalidad en los acudientes haciéndolos más responsables en el proceso educativo de los estudiantes y comprendiendo su impacto en este.
- Realizar encuentros formativos mensuales abordando diversas temáticas.
- Aprovechar los medios de comunicación de la institución para extender a los acudientes los contenidos y objetivos de la institución.
- Conformar grupos de líderes entre los miembros de la institución educativa incluyendo acudientes, estudiantes, docentes y directivos docentes.

4 JUSTIFICACIÓN.

Actualmente, las familias y especialmente las familias colombianas experimentan un proceso de transición y cambio caracterizado por una crisis interna, relacionada con el crecimiento, los gustos y actitudes de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que inciden directamente en las personas que conforman el núcleo familiar. Los problemas más comunes o afectaciones en las nuevas generaciones tanto de cuidadores como de niños, niñas y adolescentes, se deben a las dinámicas familiares inadecuadas que desfavorecen en muchas ocasiones, la salud integral del estudiante.

También, es oportuno señalar que, en la Institución Educativa Juan de Dios Carvajal, se presentan casos de estudiantes con dificultades en el rendimiento académico, con problemas comportamentales, estudiantes con trastornos específicos en el aprendizaje, con diagnósticos de discapacidad y capacidades excepcionales. Cabe destacar que aquellas familias que ya cuentan con habilidades relacionadas al acompañamiento afectivo y efectivo, los espacios brindarán el fortalecimiento en las actitudes y aptitudes adecuadas que favorezcan el desarrollo integral del estudiante de manera multifactorial.

Estudiantes que requieren de mayor apoyo familiar: ésta población sería la que mayor se beneficiaría del proyecto “Escuela de Familia Carvajalina”, sin embargo, se pretende generar una formación e impacto en toda la comunidad educativa y permitir transformaciones de manera paulatina en la misma. De acuerdo con ello, surge una propuesta sistemática, estructurada y permanente como es el proyecto “Escuela de Familia Carvajalina” que busca que la educación en la Institución Educativa Juan de Dios Carvajal, sea integral, uniendo a acudientes, estudiantes, docentes, directivos docentes, profesionales de apoyo y a la comunidad educativa en general, como actores principales en la formación de los estudiantes.

4.1 DELIMITACIÓN

Este proyecto de “Escuela de Familia Carvajalina” le apuesta a dar una respuesta a los innumerables vacíos y necesidades educativas, a partir de un trabajo de formación y terapia familiar entendida ésta como un conjunto de acciones psicológicas, educativas y metodológicas que van en procura de transmitir a los acudientes la convicción de que la base para la educación en el hogar es el amor, respeto y tolerancia, sólo en ese ambiente propicio se logrará enseñar valores a los estudiantes. Además, se podrá establecer un diagnóstico de una situación en el área familiar, a fin de brindar el tratamiento adecuado a las familias en conflicto, que será de gran utilidad a los acudientes en la tarea de formación, para que puedan hacerle frente a la vida con equilibrio. El proyecto “Escuela de Familia Carvajalina” pretende ser un instrumento de trabajo al servicio de la Familia y la comunidad en general.

5 MARCOS DE REFERENCIA

5.1. MARCO CONCEPTUAL

La familia constituye la unidad social básica y su tarea más importante consiste en realizar un proceso relacional que permita la estabilidad del grupo familiar y social. El hombre es por naturaleza un ser de relaciones y a través de estas logra su madurez y su plena realización que le permiten cumplir sus obligaciones y lograr sus derechos y aspiraciones. La escuela de Padres, que en este proyecto es nombrada “Escuela de Familia Carvajalina” por la diversidad de acudientes que acompañan los procesos de los estudiantes busca generar aportes que contribuyan a mejorar la educación de los jóvenes y a prevenir las problemáticas antes mencionadas. Debido a esto el Ministerio de Educación Nacional (MEN) de acuerdo a la constitución política de 1991, artículos 38, 42, 67, ley general de educación 115, artículos 5, 6, 7, 13 y decreto 1860 del 3 de agosto de 1994, artículo 3, en la cual plantea la imperiosa y urgente necesidad de estructurar y poner en marcha la Escuela de Familias como un programa de la comunidad educativa, la cual tiene como finalidad brindar apoyo técnico y práctico a los acudientes para fortalecerlos como formadores de los ciudadanos actuales y futuros. Estas acciones deben estar enmarcadas en los parámetros de la prevención, educación y atención tanto a la familia como a los estudiantes, buscando la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa.

¿QUÉ ES LA ESCUELA DE FAMILIAS?

La Escuela de Familias, es un proyecto encaminado a sensibilizar y fortalecer procesos de acompañamiento afectivos y efectivos en el cual las familias dispongan de herramientas que les permitan afrontar las dificultades entre acudientes y estudiantes; dirigido a los acudientes que se reúnen voluntariamente para recibir una formación continuada en los papeles más importantes: ser esposo, ser padre, ser trabajador, ser cuidador para mejorar así las relaciones familiares, sociales y económicas.

¿FINALIDAD DE LA ESCUELA DE FAMILIAS?

El progreso en cuanto a procesos formativos de infantes y jóvenes, de las ciencias sociales y ciencias de la educación en la actualidad ha sido muy impulsado por otras ciencias, sin embargo, pocas veces padres de familia, y personas que puedan verse beneficiadas por aquellos hallazgos de las mismas, logran tener acceso a dichos estudios, dando en muchas ocasiones como resultado, dificultades en el proceso formativo de los niños, niñas y adolescentes, viendo lo anterior enmarcado en la culpabilización del padre/cuidador, sobre las conductas ejercidas por el menor. Allí es donde la formación a padres cumple un factor fundamental en el núcleo del hogar,

Sede Central Calle 65AA No. 36-39 teléfonos: 284 08 08
Sede Batallón: Calle 66D N.º 39ª-20 teléfono 2546018 - Medellín, Colombia

pretendiendo así promover entre padres, estudiantes, y docentes, la información y la formación necesaria para dar solución a problemas internos que se generan dentro del proceso educativo, y así mismo, dentro del entorno hogar.

Es por ello, que el propósito fundamental de las FAMILIA CARVAJALINA, es integrar a todos los padres y madres de familia, así como a los cuidadores a un cuerpo organizado que se articule con la comunidad educativa, principalmente docentes, estudiantes y directivos, asesorados por profesionales especializados, para pensar en común, intercambiar experiencias y buscar alternativas de solución a la problemática que se presente en la formación de los hijos e hijas, la recuperación de valores, el fortalecimiento de instrumentos adecuados en técnicas de estudio y la comunicación e integración de la familia.

PRINCIPIOS DE LA ESCUELA DE FAMILIAS.

1. La familia es la primera responsable de la educación de los hijos y debe ser ella el primer sujeto – objeto de su formación.
2. Es deber de los acudientes crear un ambiente de familia animado por el amor hacia la familia que favorezca la educación integral de todos los miembros que la conforman.
3. La escuela de familias como respuesta a la urgente necesidad del presente momento, inserta a los acudientes como agentes activos de su misma educación, se propone dentro de sus objetivos acompañarlos en este proceso.
4. La escuela de familias tiene como misión prioritaria formar a los acudientes en su tarea de agentes de cambio en la sociedad.
5. La escuela de familias debe orientar a la familia dentro de las bases ideológicas del grupo familiar.

FILOSOFÍA DE LA ESCUELA DE FAMILIAS.

La familia, célula básica de la sociedad y principio de la vida, “primera educadora de los hijos y formador de personas capaces de trabajar por el desarrollo”, debe encontrar caminos que le permitan responder a esta delicada tarea de constituirse en presencia humana en la gestación de una nueva sociedad.

5.2.

Ley 115 de 1994- Ley General de Educación

Por medio de la cual se señalan las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona.

Artículo 7. Menciona que, a la familia como núcleo fundamental de la

Sede Central Calle 65AA No. 36-39 teléfonos: 284 08 08

Sede Batallón: Calle 66D N.º 39ª-20 teléfono 2546018 - Medellín, Colombia

- sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, le corresponde:
- A. Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo institucional.
 - B. Participar en las asociaciones de padres de familia
 - A. Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en la escuela de padres.
 - B. Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos.
 - C. Participar en el Consejo Directivo, asociaciones o comités, para velar por la adecuada prestación del servicio educativo.
 - D. Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos, y Educar a sus hijos, proporcionándoles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral.

Ley 2025 de 2020.

Por medio de la cual se establecen lineamientos para la implementación de las escuelas para padres y madres de familia y cuidadores en las Instituciones de Educación preescolar, básica y media del país.

Tiene por objeto fomentar la participación de los padres y madres de familia y cuidadores, de los niños, niñas y adolescentes en su formación integral: académica, social, de valores y principios de los estudiantes de preescolar, básica y media en las instituciones educativas públicas y privadas.

Artículo 4°. Obligatoriedad. Desde el inicio del año académico, dentro del formato de matrícula, los padres y madres de familia y cuidadores harán su compromiso de participar en las escuelas de padres y madres de familia que programe la institución educativa. En caso de inasistencia, la Institución educativa podrá implementar sanciones pedagógicas, siempre y cuando se respete el derecho de defensa.

Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia.

Tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 10. Habla de la corresponsabilidad como la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección.

Ley 1361 de 2009

Por medio del cual se crea la Ley de Protección Integral a la Familia. Tiene por objeto fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad. En esta ley se dictan los derechos y

deberes de las familias.

En desarrollo del objeto se contempla como deber del Estado proveer a las familias y a sus integrantes, herramientas para potenciar sus recursos afectivos, económicos, culturales, de solidaridad y criterios de autoridad democrática, de manera que los programas de atención a la familia y a sus miembros prioricen su unidad y la activación de recursos para que funcione como el instrumento protector por excelencia de sus integrantes.

Ley 1620 de 2013 Convivencia Escolar.

Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”

El objeto de esta ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación – Ley 115 de 1994. Artículo 52. Habla de la participación de la Familia y reconoce su papel central en la prevención y mitigación de la violencia escolar y el embarazo en adolescentes, y le asisten todos los deberes, obligaciones y funciones consagradas en el artículo 7 de la Ley 115.

Decreto 1286 de 2005.

Por medio del cual se establecen normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados, y se adoptan otras disposiciones.

Tiene por objeto promover y facilitar la participación efectiva de los padres de familia en los procesos de mejoramiento educativo de los establecimientos de educación preescolar, básica y media, oficiales y privados.

Acuerdo 054 de 2011 Política Pública Familia en Medellín.

Busca garantizar y promover el restablecimiento de los derechos de la familia como grupo fundamental de formación de seres humanos, fortaleciendo el sentido de equidad, igualdad de oportunidades y democracia al interior de la misma, creando oportunidades que contribuyan a que la familia resuelva situaciones internas, y proporcionando instrumentos de inclusión real, que le permitan la consecución y disfrute del bienestar integral, convirtiendo a la familia en sujeto activo de su propio desarrollo, y a su vez, protagonista del desarrollo social.

Su objetivo general es promover acciones que propendan por la promoción, garantía y restablecimiento de los derechos de las familias de la ciudad de Medellín y promover la participación activa de la familia en la gestión de su propio desarrollo y en la construcción de ciudadanía.

Acuerdo 146 de 2019 – Proyecto Escuela Entorno Protector-P.E.E.P.

El presente Acuerdo adopta e institucionaliza el Programa Escuela Entorno Protector como parte de la Secretaría de Educación Municipal de Medellín,

Sede Central Calle 65AA No. 36-39 teléfonos: 284 08 08

Sede Batallón: Calle 66D N.º 39ª-20 teléfono 2546018 - Medellín, Colombia

para asesorar a los establecimientos educativos en el fortalecimiento de su gestión escolar, favorecer la convivencia y mediación escolar, el liderazgo estudiantil, la relación familia y escuela, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la construcción de ciudadanía y la protección integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

6 METODOLOGÍA.

La metodología que se utilizará para ejecutar las actividades de la “ESCUELA DE FAMILIA CARVAJALINA” de la Institución Educativa Juan de Dios Carvajal, será participativa y abierta, motivando a acudientes y comunidad en general a comprometerse de manera activa y participativa, organizando acciones pedagógicas, lúdicas y reflexivas; por medio de talleres, charlas, conversatorios, socio dramas, campañas de prevención e integraciones familiares para crear así un mejor estar de sus integrantes.

Todas las estrategias formativas planteadas permitirán que los acudientes y la comunidad, generen y resignifiquen el acompañamiento que le brindan a los estudiantes al adquirir cada vez mayores estrategias.

6.1 PLAN OPERATIVO: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

										CÓDIGO	
										FQ 30	
										13/05/2015	
PROCESO/PROGRAMA/PROYECTO:		ESCUELA DE FAMILIAS CARVAJALINAS		RESPONSABLE/CARGO: COORDINADORA OLGA RUBIELA MENESES						AÑO: 2021	
1. PLANIFICACIÓN										2. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	
										RECURSOS FINANCIEROS	
N°	ACTIVIDAD	FECHA PROPUESTA DE EJECUCIÓN	LUGAR	RESPONSABLE (S)	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS FÍSICOS	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	TOTAL	FECHA REAL DE EJECUCIÓN	EVALUACIÓN/OBSERVACIONES
1	Socialización del Proyecto de familia Carvajalina ante el Comité de Convivencia	Lunes 12 de abril de 2021	Virtual / Meet	Olga Rubiela Meneses / Daniel Cardona / Daniela Castañeda Pareja / Daniela Serna / Claudia Flórez / Lourdes Liliana Taborda / María Teresa Gómez Arenas / Lorena Vásquez	Integrantes del Proyecto de Familia Carvajalina	Computador y conexión a internet	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		

				Rendón / María del Carmen Vergara / Hamilton Mosquera Yised Guevara.							
2	Acompañamiento familiar afectivo y efectivo – Responsabilidad de los acudientes en el proceso académico (Preescolar a 11° y modelos flexibles - 1 Taller General)	Semana del 19 al 23 de abril de 2021	Virtual / Facebook Live	Daniel Cardona / Daniela Castañeda Pareja / Daniela Serna	Profesionales expertos en las temáticas	Computador, conexión a internet, Video - Beam, bafle de sonido, micrófonos / Fotocopias, resmas de papel, marcadores, cartulina, lapiceros, pliegos de papel periódico	50 fotocopias, 1 resma de papel, 5 marcadores, 3 pliegos de cartulina, 12 lapiceros, 10 pliegos de papel periódico	Fotocopia \$50, resma \$9000, marcador \$2000, pliego de cartulina \$1000, pliego papel periódico \$500	\$ 29.000		
3	Responsabilidad y autocuidado (1. Preescolar a 5° y modelos flexibles primaria - 2. 6° a 11° y modelos flexibles bachillerato / 2 Talleres)	Semana del 10 al 14 de mayo de 2021	Virtual / Meet	Daniel Cardona / Daniela Castañeda Pareja / Daniela Serna	Profesionales expertos en las temáticas	Computador, conexión a internet, Video - Beam, bafle de sonido, micrófonos / Fotocopias, resmas de papel, marcadores, cartulina, lapiceros, pliegos de papel periódico	56 fotocopias, 1 resma de papel, 5 marcadores, 3 pliegos de cartulina, 12 lapiceros, 10 pliegos de papel periódico	Fotocopia \$50, resma \$9000, marcador \$2000, pliego de cartulina \$1000, pliego papel periódico \$506	\$ 29.000		
4	Conductas suicidas (1. Preescolar a 5° y modelos flexibles primaria - 2. 6° a 11° y modelos flexibles bachillerato / 2 Talleres)	Semana del 31 de mayo al 4 de junio de 2021	Virtual / Meet	Daniel Cardona / Daniela Castañeda Pareja / Daniela Serna	Profesionales expertos en las temáticas	Computador, conexión a internet, Video - Beam, bafle de sonido, micrófonos / Fotocopias, resmas de papel, marcadores, cartulina, lapiceros, pliegos de papel periódico	51 fotocopias, 1 resma de papel, 5 marcadores, 3 pliegos de cartulina, 12 lapiceros, 10 pliegos de papel periódico	Fotocopia \$50, resma \$9000, marcador \$2000, pliego de cartulina \$1000, pliego papel periódico \$501	\$ 29.000		

5	Prevención en el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) (1. Preescolar a 5° y modelos flexibles primaria - 2. 6° a 11° y modelos flexibles bachillerato / 2 Talleres)	Semana del 14 de junio al 18 de junio de 2021	Virtual / Meet	Combos / Sector Salud / Daniel Cardona / Daniela Serna	Profesionales expertos en las temáticas / Combos / Sector Salud	Computador, conexión a internet, Video - Beam, bafle de sonido, micrófonos / Fotocopias, resmas de papel, marcadores, cartulina, lapiceros, pliegos de papel periódico	52 fotocopias, 1 resma de papel, 5 marcadores, 3 pliegos de cartulina, 12 lapiceros, 10 pliegos de papel periódico	Fotocopia \$50, resma \$9000, marcador \$2000, pliego de cartulina \$1000, pliego papel periódico \$502	\$ 29.000		
6	Prevención y promoción en salud: Sexualidad (1. Preescolar a 5° y modelos flexibles primaria - 2. 6° a 11° y modelos flexibles bachillerato / 2 Talleres)	Semana del 19 de julio al 23 de julio de 2021	Virtual / Meet	Combos / Sector Salud / Daniel Cardona / Daniela Serna	Profesionales expertos en las temáticas / Combos / Sector Salud	Computador, conexión a internet, Video - Beam, bafle de sonido, micrófonos / Fotocopias, resmas de papel, marcadores, cartulina, lapiceros, pliegos de papel periódico	53 fotocopias, 1 resma de papel, 5 marcadores, 3 pliegos de cartulina, 12 lapiceros, 10 pliegos de papel periódico	Fotocopia \$50, resma \$9000, marcador \$2000, pliego de cartulina \$1000, pliego papel periódico \$503	\$ 29.000		
7	Estrategias de identificación y acompañamiento ante comportamientos disruptivos (Preescolar a 11° y modelos flexibles - 1 Taller General)	Semana del 9 de agosto al 13 de agosto de 2021	Virtual / Facebook Live	Daniel Cardona / Daniela Castañeda Pareja / Daniela Serna	Profesionales expertos en las temáticas	Computador, conexión a internet, Video - Beam, bafle de sonido, micrófonos / Fotocopias, resmas de papel, marcadores, cartulina, lapiceros, pliegos de papel periódico	54 fotocopias, 1 resma de papel, 5 marcadores, 3 pliegos de cartulina, 12 lapiceros, 10 pliegos de papel periódico	Fotocopia \$50, resma \$9000, marcador \$2000, pliego de cartulina \$1000, pliego papel periódico \$504	\$ 29.000		
8	Prevención del acoso (1. Preescolar a 5° y modelos flexibles primaria - 2. 6° a 11° y modelos flexibles bachillerato / 2 Talleres)	Semana del 30 de agosto al 3 de septiembre de 2021	Virtual / Meet	Secretaría de la Mujer / Daniel Cardona / Daniela Serna	Profesionales expertos en las temáticas / Secretaria de la Mujer	Computador, conexión a internet, Video - Beam, bafle de sonido, micrófonos / Fotocopias, resmas de papel, marcadores, cartulina, lapiceros,	55 fotocopias, 1 resma de papel, 5 marcadores, 3 pliegos de cartulina, 12 lapiceros, 10 pliegos	Fotocopia \$50, resma \$9000, marcador \$2000, pliego de cartulina \$1000, pliego papel periódico \$505	\$ 29.000		

						pliegos de papel periódico	de papel periódico				
9	Conflictos familiares - Manejo de la autoridad – Relacionamento familiar (Preescolar a 11° y modelos flexibles - 1 Taller General)	Semana del 13 de septiembre al 17 de septiembre de 2021	Virtual / Facebook Live	Trabajador Social / ICBF / Comisaría de Familia / Daniel Cardona / Daniela Castañeda Pareja / Daniela Serna	Profesionales expertos en las temáticas / Trabajador Social / ICBF / Comisaría de Familia	Computador, conexión a internet, Video - Beam, bafle de sonido, micrófonos / Fotocopias, resmas de papel, marcadores, cartulina, lapiceros, pliegos de papel periódico	57 fotocopias, 1 resma de papel, 5 marcadores, 3 pliegos de cartulina, 12 lapiceros, 10 pliegos de papel periódico	Fotocopia \$50, resma \$9000, marcador \$2000, pliego de cartulina \$1000, pliego papel periódico \$507	\$ 29.000		
10	Valores en familia e institucionales (Preescolar a 11° y modelos flexibles - 1 Taller General)	Semana del 4 de octubre al 8 de octubre de 2021	Virtual / Facebook Live	Daniel Cardona / Daniela Castañeda Pareja / Daniela Serna	Profesionales expertos en las temáticas	Computador, conexión a internet, Video - Beam, bafle de sonido, micrófonos / Fotocopias, resmas de papel, marcadores, cartulina, lapiceros, pliegos de papel periódico	58 fotocopias, 1 resma de papel, 5 marcadores, 3 pliegos de cartulina, 12 lapiceros, 10 pliegos de papel periódico	Fotocopia \$50, resma \$9000, marcador \$2000, pliego de cartulina \$1000, pliego papel periódico \$508	\$ 29.000		
11	Comunicación asertiva (1. Preescolar a 5° y modelos flexibles primaria - 2. 6° a 11° y modelos flexibles bachillerato / 2 Talleres)	Semana del 25 de octubre al 29 de octubre de 2021	Virtual / Meet	Daniel Cardona / Daniela Castañeda Pareja / Daniela Serna	Profesionales expertos en las temáticas	Computador, conexión a internet, Video - Beam, bafle de sonido, micrófonos / Fotocopias, resmas de papel, marcadores, cartulina, lapiceros, pliegos de papel periódico	59 fotocopias, 1 resma de papel, 5 marcadores, 3 pliegos de cartulina, 12 lapiceros, 10 pliegos de papel periódico	Fotocopia \$50, resma \$9000, marcador \$2000, pliego de cartulina \$1000, pliego papel periódico \$509	\$ 29.000		

12	Manejo del estrés (Preescolar a 11° y modelos flexibles - 1 Taller General)	Semana del 16 de noviembre al 19 de noviembre de 2021	Virtual / Facebook Live	Médico / Psiquiatra / Secretaría de Salud / Daniel Cardona / Daniela Serna	Profesionales expertos en las temáticas / Médicos / Psiquiatra / Secretaria de Salud	Computador, conexión a internet, Video - Beam, bafle de sonido, micrófonos / Fotocopias, resmas de papel, marcadores, cartulina, lapiceros, pliegos de papel periódico	59 fotocopias, 1 resma de papel, 5 marcadores, 3 pliegos de cartulina, 12 lapiceros, 10 pliegos de papel periódico	Fotocopia \$50, resma \$9000, marcador \$2000, pliego de cartulina \$1000, pliego papel periódico \$509	\$ 29.000		
								TOTAL PRESUPUESTO	\$ 319.000		

5.2 TEMÁTICAS PARA TRATAR EN LOS ENCUENTROS DE LA FAMILIA CARVAJALINA.

- TEMA 1: **SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO FAMILIA CARVAJALINA** A padres de familia, directivos, docentes de la institución educativa
- OBJETIVO: Compartir con padres de familia y docentes el contenido del proyecto “Escuela de padres” y motivarlos para que participen de las actividades programadas.
- PROCESO METODOLÓGICO:
 - Lectura reflexiva
 - Socialización del proyecto
 - Conclusiones
 - Recomendaciones
- TEMA 2:
- **MANEJO DE LA AUTORIDAD.**
- OBJETIVO: Valorar las normas para un adecuado ejercicio de la autoridad.
- ACTIVIDAD: Conversatorio.
- PROCESO METODOLÓGICO:
 - Lectura de reflexión.
 - “Educamos por lo que somos, por lo que hacemos y lo que decimos”
 - Preguntas para compartir
 - ¿Cómo se tiene prestigio ante los hijos?
 - ¿Qué es para mí la autoridad?
 - Conclusiones.
 - Recomendaciones.
- TEMA 3-
- **CONFLICTOS FAMILIARES**
- ACTIVIDAD: Charla con la psicóloga del bienestar familiar.
- OBJETIVO: Generar una actitud favorable en los padres de familia, que les permita dar una solución adecuada a las problemáticas familiares.
- PROCESO METODOLÓGICO:
 - Lectura de reflexiva

- Introducción al tema.
 - Intervención de la comisaria de familia.
 - Preguntas.
 - Conclusiones.
- TEMA 4:
VALORES EN LA FAMILIA.
ACTIVIDAD:
Charla participativa.
- OBJETIVO: Fomentar los valores en la familia para crear una buena dinámica familiar.
- PROCESO METODOLÓGICO:
- Lluvia de ideas.
 - Desarrollo de la temática.
 - Preguntas problematizadoras.
 - Socialización de respuestas.
 - Conclusiones.
 - Sugerencias.
- TEMA 5:
COMUNICACIÓN ASERTIVA.
ACTIVIDAD:
Taller práctico.
- OBJETIVO: Fomentar diversos patrones de comunicación que contribuyan a afianzar la comprensión familiar.
- PROCESO METODOLÓGICO:
- Mensaje reflexivo.
 - Desarrollo del taller.
 - Socialización.
 - Conclusiones.
 - Recomendaciones.
- TEMA 6: **RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES EN LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS.**
- ACTIVIDAD: Charla participativa.
- OBJETIVO: Fomentar en los padres de familia el valor de la responsabilidad en el proceso educativo de sus hijos.
- PROCESO METODOLÓGICO:

- Preguntas reflexivas.
- ¿Ayuda usted a sus hijos con las tareas escolares?
- ¿Cuándo fue la última vez que conversó con el docente de su hijo sobre su rendimiento académico?
 - ¿Asiste usted al llamado que hace el docente?
 - ¿Cuál cree usted que son las causas por las cuales su hijo no rinde o ha disminuido su desempeño académico?
- Profundización en la temática.
- Representación dramática de conflictos familiares.
- Conclusiones.
- Sugerencias.

TEMA 7: CARACTERISTICAS DEL DESARROLLO EVOLUTIVO EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- ACTIVIDAD: Taller reflexivo.
- OBJETIVO: Plantear alternativas que permitan al padre de familia ejercer control sobre sus emociones.
- PROCESO METODOLÓGICO:
 - Lectura de reflexiva.
 - Análisis de casos.
 - Ejercicios para el manejo de emociones.
 - Desarrollo del taller.
 - Conclusiones.
 - Recomendaciones.
- **TEMA 8: PREVENCIÓN EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA)**
- ACTIVIDAD: Conversatorio.
- OBJETIVO: Brindar herramientas que permitan a los padres de familia tener un ambiente de armonía en sus hogares.

- PROCESO METODOLÓGICO:
 - Mensaje reflexivo.
 - Lluvia de ideas.
 - Preguntas problematizadoras.
 - Socialización de respuestas.
 - Conclusiones.
 - Sugerencias.

- TEMA 9: **ESTRATEGIAS DE IDENTIFICACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ANTE COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS**
- ACTIVIDAD: Taller lúdico.

- PROCESO METODOLÓGICO:
 - Dinámica.
 - Juego reflexivo.
 - Conformación de grupos lúdicos de trabajo.
 - Socialización.
 - Conclusiones.
 - Recomendaciones.

- TEMA 10:
PREVENCIÓN DEL ACOSO.
- ACTIVIDAD:
Integración familiar.
- OBJETIVO: Compartir con las familias las experiencias de la escuela de padres y fomentar la sana convivencia entre los miembros de la familia, educandos y docentes.

- PROCESO METODOLÓGICO:
 - Mensaje reflexivo.
 - Dinámicas.
 - Socialización.
 - Evaluación.
 - Conclusión.
 - Recomendaciones.

Teniendo en cuenta las necesidades observadas en la comunidad educativa en el 2021 se decide el siguiente abordaje para las Escuelas de Familia Carvajalina:

- Socialización del Proyecto de familia Carvajalina ante el Comité de Convivencia.
- Acompañamiento familiar afectivo y efectivo – Responsabilidad de los acudientes en el proceso académico.
- Responsabilidad y autocuidado.
- Conductas suicidas.
- Prevención en el consumo de sustancias psicoactivas (SPA).
- Prevención y promoción en salud: Sexualidad.
- Estrategias de identificación y acompañamiento ante comportamientos disruptivos.

Sede Central Calle 65AA No. 36-39 teléfonos: 284 08 08

Sede Batallón: Calle 66D N.º 39ª-20 teléfono 2546018 - Medellín, Colombia

- Prevención del acoso.
- Conflictos familiares - Manejo de la autoridad – Relacionamiento familiar.
- Valores en familia e institucionales.
- Comunicación asertiva.
- Manejo del estrés.

7 RECURSOS.

- **RECURSOS FISICOS** Aulas y espacios de la Institución, cuando se puedan llevar a cabo los encuentros de manera presencial.
- **RECURSOS HUMANOS** Rector, Coordinadores, Docentes, Profesionales de apoyo, cuerpo logístico, y demás personas que directa o indirectamente contratan con la institución o invitados de otras entidades.
- **RECURSOS DIDÁCTICOS:** Lapiceros, papel, marcadores, hojas, cartulina, entre otros.
- **RECURSOS TECNOLÓGICOS:** (video-beam, micrófonos, computadores, entre otros).
- **RECURSOS TERAPÉUTICOS:** Psicólogos de la institución, docentes.

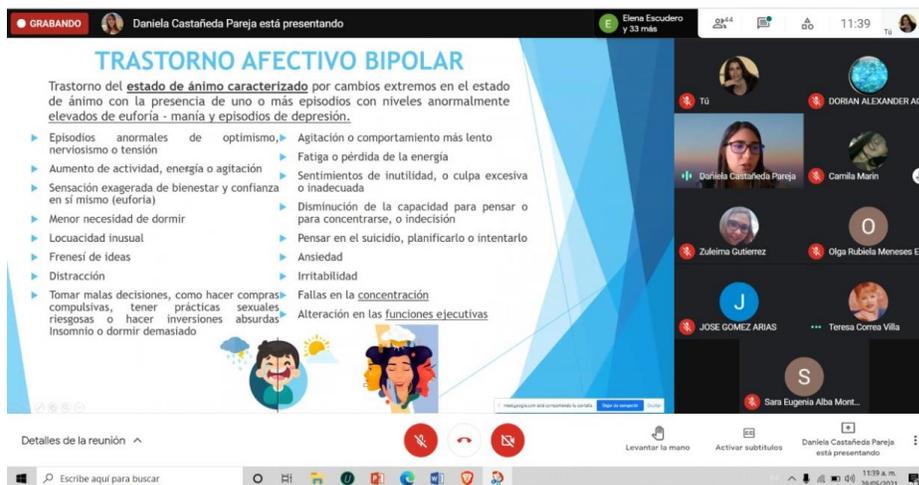
8 DOCUMENTOS A TRAVÉS DE LOS CUALES EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ESTABLECE LA RUTA DE EJECUCIÓN, TRANSVERSALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL

- Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- Modelo pedagógico desarrollista
- Sistema de Evaluación Institucional
- Guía #26 ¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela?
- Manual de inducción y reinducción.
- Manual de convivencia.

10 Anexos

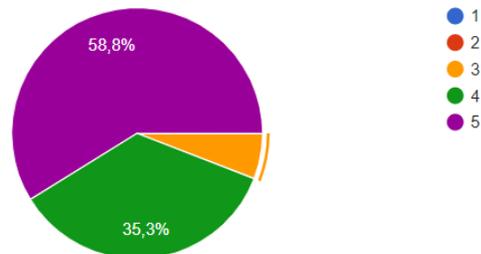
(Registros fotográficos, acto administrativo rectoral que legaliza el proyecto, Instrumento Excel de seguimiento y apoyo a la formulación e implementación de proyectos pedagógicos transversales)

9.1 SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO FAMILIA CARVAJALINA Y CHARLA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR AFECTIVO Y EFECTIVO. Realizado el 27 de mayo de 2021 vía meet



Califique de 1 a 5 la pertinencia de este espacio para su formación como acudiente en el acompañamiento del estudiante, siendo 1 la calificación más baja y 5 la calificación más alta.

17 respuestas



Manifieste sus observaciones, sugerencias o recomendaciones de este espacio.

12 respuestas

- El tiempo de la reunión sea más corto y concreto
- Felicitaciones muy importante la reunión.
- Muy buena explicacion
- Felicitacio es muy buenas
- Me parece un espacio muy bueno
- el espacio es corto pero sustancioso pero si debe ser un poco mas participativo
- Todo me pareció muy importante porque aprendí nuevas cosas
- Felicitaciones
- Felicitaciones fue muy gratificante y aprendizaje súper bueno muchas gracias

INFORME DE LA ACTIVIDAD SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO FAMILIA CARVAJALINA Y CHARLA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR AFECTIVO Y EFECTIVO	PROYECTO ESCUELA DE FAMILIA CARVAJALINA	
LUGAR, FECHA: Virtual Meet, mayo 27 de 2021		
HORA: 2:00 pm		
RESPONSABLE – LIDER PROYECTO: Daniela Castañeda UAI		
EQUIPO DE APOYO		
NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA	FIRMA
María Teresa Gómez Arenas	Docente líder de proyecto	
Jaminton Mosquera	Docente	
Claudia Andrea Florez G	Tutora PTA	
Olga Rubiela Meneses	Coordinadora de primaria	

APORTES A LA ACTIVIDAD

Se contó con una gran acogida por parte de la comunidad de padres y acudientes, quienes manifestaron una gran pertinencia de los aportes realizados en la charla. También se posibilitó a los padres un proceso de sensibilización y conocimiento de Proyecto de Familia Carvajalina y los alcances del mismo, además la temática tratada en la sesión ofreció a los padres herramientas para mejorar cualitativamente los procesos de acompañamiento.

Al final de la reunión los padres manifestaron la necesidad de concebir un espacio de participación que permita mayores aclaraciones a las dudas presentadas.

Se evidenció la necesidad de hacer uso de otra plataforma que permita el acceso a una mayor cantidad de participantes.

FIRMA PROFESOR ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD.

V°B° FIRMA ENCARGADO DEL PROYECTO.

11 IMPACTO EN LA COMUNIDAD Y POBLACIÓN BENEFICADA.

El impacto se verá desde la perspectiva que enlace causas, efectos, consecuencias, producto resultado, conclusiones, diagnósticos y pronósticos que acerquen a la realidad cualitativa y cuantitativa al proceso de educación-formación con los avatares de la cultura de barrio que impera y es atractiva a los estudiantes en su mayoría. Como política institucional está la toma de decisiones consensuadas por parte de la comunidad educativa “JUAN DE DIOS CARVAJAL”, sobre el sistema de valores en los que nuestra institución va a educar y que debe hacerse explícita en el PEI.

La adecuación del Manual de Convivencia conforme a los valores en los que se va a educar en la institución. La organización y el funcionamiento de la vida escolar deben ser siempre coherentes con aquellos valores que se consideran como básicos para la convivencia.

En tercer lugar, la dimensión ética del **currículo** se concreta en la incorporación de los valores a los Proyectos Curriculares en una doble presencia Dentro de los contenidos de las áreas, especialmente en la perspectiva actitudinales:

- A través de los temas transversales.
- Mostrar aceptación y respeto hacia uno mismo y auto reflexionar sobre los propios comportamientos
- Ser personas dialogantes, respetuosas, tolerantes al tiempo que críticas, interesadas por los acontecimientos y hechos cotidianos.
- Aceptar las normas consensuadas sobre el funcionamiento del “Código Ético” y colaborar en su cumplimiento, lo mismo que con el Manual de Convivencia.
- Valorar el espíritu de colaboración por encima del espíritu de competición
- Responsabilizarse de mantener el orden, pulcritud y cuidado de los materiales, instalaciones y lugares propios y colectivos de la institución educativa.
- Mostrar autonomía y decisión en las iniciativas propias, al margen de influencias procedentes de otras personas.
- Ser capaces de rectificar y modificar, cuando sea necesario, nuestra actitud.
- Apreciar la constancia y pulcritud en la realización y presentación de trabajos. Recurrir a diferentes fuentes de consulta, interesarse en la recogida de datos y en la experimentación.
- Valorar positivamente la imaginación y la creatividad.
- Expresar el amor a las personas que quiero.

10.1 METAS PROPUESTAS:

- Pensar y formular nuevos modelos para acrecentar los valores y la autoestima de los estudiantes de la institución educativa y de la comunidad en general con fines y metas realmente alcanzables.
- Diseñar un modelo de trabajo a través del cual se dé análisis de la filosofía institucional, desde la perspectiva de la formación en valores: Aprender a Ser, a Hacerse y a Aprender, permitiendo establecer relación directa, para llegar a determinar factores organizacionales de planteamiento, ejecución, control y evaluación, que conduzcan a un cambio la autoestima y actitud de los estudiantes.
- Establecer una relación docente-estudiante basada en el diálogo, la cooperación y la apertura permanente; la búsqueda de posiciones interdisciplinarias; el énfasis en el diseño de nuevas estrategias metodológicas; la construcción de experiencias de aprendizaje novedosas.
- Una institución para “vivir los valores”.
- Lograr que los acudientes que se beneficien de las actividades propuestas en las Escuelas de Familias cambien la actitud de relación con los estudiantes.
- Establecer que el estudiante pueda fortalecerse en valores y la autoestima para que crezca con las posibilidades de ser una persona feliz.
- Propiciar un ambiente de participación y de compromiso con la comunidad, que implique la aceptación autónoma de responsabilidades para acercarse a la vida democrática; en un ambiente de respeto, solidaridad y ayuda mutua.
- La transformación paulatina del estudiante como un coautor del trabajo escolar.
- Generar en los estudiantes los valores que le permitan realizarse como una persona y contribuir al desarrollo social.

“Proyecto desarrollado para generar espacios de reflexión en la FAMILIA CARVAJALINA, (estudiantes, profesores padres de familia, cuidadores y comunidad educativa) para construir valores que aporten al desarrollo social en todas sus dimensiones.



Institución Educativa Juan de Dios Carvajal.

Sede Escuela Batallón Girardot.



Sede Escuela Francisco Antonio Uribe.

12 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Enciclopedia Padres y Educadores, editorial Cultural S.A.
- Folletos Escuela Para la Familia ICBF, 2004
- DUQUE YEPES, Hernando, "Cómo mejorar las relaciones familiares" Ediciones San Pablo, 1995, Santafé de Bogotá
- ISAZA DE ROJAS, Elsy, "Talleres para Padres de Familia", Ediciones Paulina, 2000, Bogotá D.C.
- RAAD ALJURE, Yamile, "Formación para la vida y el amor" , Ediciones Paulina, 2000, Bogotá
- TRIANA BLANCA ISABEL, SALCEDO MARIA VICTORIA "La Tertulia Familiar", Talleres para padres de familia, Editorial Magisterio, 1996, Bogotá D.C
- Guía No. 26 Cartilla par padres de familia. ¿Cómo participar en los procesos educativo de la escuela?
[shhttps://www.mineducacion.gov.co/1759/articles120646_archivo_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles120646_archivo_pdf.pdf)
- Creación de la escuela de padres en la institución educativa Los Sombrerillos de la vereda Sombrerillos, municipio de Mercaderes, Cauca:
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/11464/27281909.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Escuela%20de%20padres%3A%20es%20un,problem%C3%A1tica%20familiar%20y%20social%20existente>
- Política Pública Nacional para las Familias Colombianas 2012 - 2022. (2012). ley 1361 de 2009 ley de protección integral para la familia. Bogotá D.C.: Congreso de la República de Colombia.
- SED: Secretaría de Educación Distrital de Bogotá, D. C. (2018). Guía metodológica para el fortalecimiento de la alianza familia-escuela. Recuperado de:
<https://repositoriosed.educacionbogota.edu.co/bitstream/001/753/1/FN%20LBR%20Alianza%20Familia%20Escuela%20WEB.pdf>